

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 13 de julio de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de notificación en procedimientos administrativos relativos a solicitudes de calificación de explotación prioritaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en calle Arapiles, números 10-12, 04004 Almería, Teléfono 950 011 000. Fax 950 011 096, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Almería, 13 de julio de 2026.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Acto notificado: Resolución de calificación explotación prioritaria.

Plazo de entrega de documentación: Un mes recurso potestativo de reposición o directamente dos meses recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Relación de personas interesadas:

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	76657064L	10624-2

Acto notificado: Tramite de audiencia previo a resolución.

Plazo de entrega de documentación: 15 días a contar a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Relación de personas interesadas:

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	23307330G	10298-2

Acto notificado: Notificación subsanación solicitud y/o falta documentos preceptivos.

Plazo de entrega de documentación: 15 días a contar a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Relación de personas interesadas:

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	Y2938894Z	11000